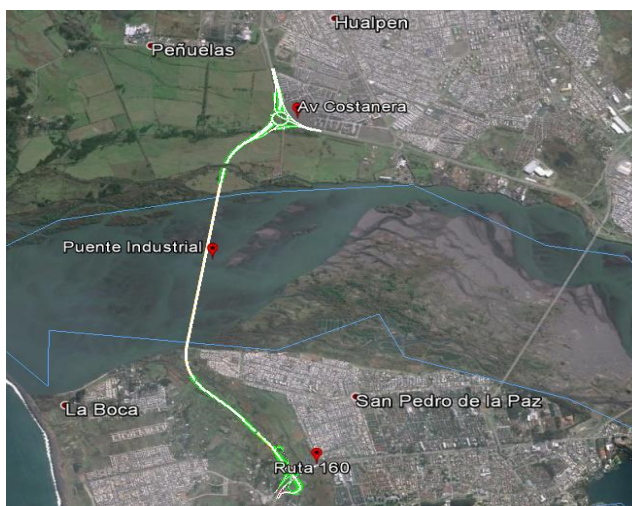


1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Puente Industrial
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región del Biobío. Provincia de Concepción. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.047.405,31
Longitud del Proyecto	6,4 km
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.
Accionistas del Concesionario	ALEATICA S.A. (99,995%); ALEATICA S.A.U. (0,005%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 480 meses (40 años)
Inicio de Ejecución de las Obras	01 de julio de 2021
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	13.12.2025 (Plazo máximo s/Res.828)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	13.12.2026 (Plazo máximo s/Res.828)
Término de la Concesión	04 diciembre de 2054
Inspector Fiscal Titular	Alex Leighton González
Inspector Fiscal Suplente	Renato Gaete Menéndez
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	R y Q Ingeniería S.A.
Modificaciones al Contrato	DS. MOP N°139 del 27.11.2017 y tramitado el día 27.03.2018. DS. MOP N°132 de 8.07.2021, publicado en D.O. con fecha 30.09.2021.
Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°12 de fecha 14.01.2019, favorable.
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 3.237.030, en 10 cuotas, primera cuota dentro del plazo de 180 días posteriores a la PSP.
Página Web de la Concesión	www.puenteindustrial.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Concesión Vial Puente Industrial se encuentra en las comunas de Hualpén y San Pedro de La Paz, en la provincia de Concepción, región del Biobío.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en una obra de interconexión vial cuyo objetivo es proveer una nueva alternativa de cruce al río Biobío para el tráfico que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular.

Con una extensión de aproximadamente 6,4 km que une las comunas de San Pedro de La Paz y Hualpén a través de un puente, con accesos viales y dos enlaces a importantes arterias como son la ruta 160 (camino a Coronel) y la Avenida Costanera (que conecta las Intercomunas de Concepción, Hualpén y Talcahuano a través del sector de las Industrias). El medio de pago será tipo peaje electrónico, en modalidad de flujo libre (Free Flow).

El trazado e infraestructura son completamente nuevos, considerando estándares de seguridad sísmica, definidos por Estudio de Riesgo Sísmico, aplicable al puente y a las demás estructuras de la obra. Se emplaza en terrenos ribereños, con urbanización menor o sin urbanizar. El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido; que se conectará con las Avenidas Costanera por el norte y la Ruta 160 por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención.

El proyecto incluye ciclovías, veredas peatonales, pasarelas, áreas de amortiguación de inundaciones, paisajismo, miradores, entre otras.

La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h, aunque en su diseño se utilizarán parámetros para una velocidad de proyecto (VP) de 100 km/h. En cuanto a enlaces y vías de conexión, las velocidades de diseño varían entre los 40 y 70 km/h.

SECTORIZACIÓN DEL PROYECTO

SECTOR	DM INICIAL - FINAL	LONGITUD (METROS)
A: Enlace Costanera-Ribera Norte Rio Biobío – Comuna Hualpen	0 - 1.839,2	1.839,2
B: Puente	1.839,2 - 4.359,2	2.520,0
C: Ruta entre ribera sur rio Biobío – enlace Los Batros – Comuna San Pedro de la Paz	4.359,2 - 6.423,9	2.064,7
D: Área de amortiguación – Comuna San Pedro de la Paz	N/A	N/A

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial:** de una longitud de 2,5 km de extensión sobre el río Biobío.
- **Puente sobre Estero Los Batros en Ruta 160:** reemplaza el puente existente.
- **Dos Enlaces desnivelados con vialidad local:**
 - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
 - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **Dos Miradores:** el primero ubicado en el extremo norte del puente, en la comuna de Hualpén y el segundo, ubicado en el extremo sur del puente, en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Área de Atención de Emergencias:** edificio de 1 piso.
- **Área de Amortiguación:** aledaña al Humedal Los Batros.
- **3 pasarelas Peatonales:** ubicadas en el Sector A, comuna de Hualpén.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel.

Los principales beneficios del proyecto serán:

- Ahorro en distancias recorridas, en tiempos de viaje, en combustible y en el desgaste de vehículos.
- Tránsito de automóviles: Evitarán circular por vías urbanas, semaforizadas y con alta congestión.
- Tránsito de camiones y vehículos de alto tonelaje: Evitarán circular por Av. P. Aguirre Cerda y sectores residenciales de San Pedro.
- Mejorar condiciones de circulación en los otros puentes.
- Aumento de la Seguridad Vial (menos accidentes, disminución de lesiones graves o muertes, menores pérdidas materiales, etc.).
- Generación de empleos (durante la construcción y explotación de las obras).
- Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.

6.- TARIFAS (ART.1.13.2 BALI)

Para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales, a raíz de las modificaciones al contrato de concesión, se acordó, en DS MOP N°132 del 2021, un aumento de 18,1% sobre la tarifa base máxima, establecida en artículo 1.13.2 de las bases de licitación, fijándose esta Tarifa Base Máxima (T_0) en \$ 430 al 31 de diciembre del 2011 (valor que corresponde ajustar al iniciar la explotación de la obra).

7.- SUBSIDIOS (ART. 1.12.1.1 BALI)

Corresponde el pago de 10 cuotas anuales, cuyo valor cuota corresponde a 323.703 UF. El plazo para el pago de la primera cuota será dentro del plazo de ciento ochenta (180) días desde la fecha de Puesta en Servicio Provisoria de las obras, por lo que la fecha para la realización del pago por subsidio correspondería el 11 de junio del 2026, los demás pagos, según se establece en las bases de licitación, es, como máximo el último día hábil de abril del año siguiente.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Con relación a los proyectos asociados a la Ingeniería y Reingeniería, incluidas en la Resolución DGOP Ex. N°828 del proyecto modificado, se tiene:

- Proyectos de Reingeniería del Puente Industrial (que consideran obras producto de la modificación de obras y servicios en su conjunto), se encuentran aprobados al 100%.
- Respecto de la Ingeniería de los proyectos de estructuras de Las Torcazas y Enlace Costanera Sur, está en revisión por el Departamento de Proyecto de Estructuras – DV, que no contemplan ejecución de obras por parte de esta concesión (solo elaboración de proyectos).

9.- INICIO DE OBRA

BALI	AUTORIZADO	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN FECHA Y N° (LIBRO DE OBRA, OFICIO)
Resuelvo N°5 Res. 828 del 2017	Si	LCO Folio IF N°200 fecha 01.07.2021

10.- AVANCE DE LAS OBRAS

MES - AÑO	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%)		
	ANTERIOR	MENSUAL	ACUMULADO
Febrero - 2025	84,47	3,54	88,01

AVANCE DE LAS OBRAS	
Sector	Avance %
A: Enlace costanera – Rivera norte río Biobío – Hualpén.	89,4
B: Puente Industrial.	96,0
C: Enlace Los Batros – San Pedro de la Paz	68,0
Edificio Principal, Centro de Atención de Tráfico y Área de atención de Emergencia.	90,0

(Fuente: Informe AIF – febrero 2025)

11.- MANO DE OBRA

MANO DE OBRA	MES FEBRERO 2025
Mano de Obra Ingeniería	0
Mano de Obra Construcción	739
Empleos Indirectos	20
MANO DE TOTAL	759

12.- HECHOS RELEVANTES

TERRITORIO

Durante el mes de febrero, se ha continuado con la difusión y distribución de TAG, lo que ha generado un aumento significativo de consultas en la Plataforma de Consultas, Sugerencias y Reclamos de la Sociedad Concesionaria. La Sociedad Concesionaria está gestionando con los Municipios de la intercomuna la posibilidad de habilitar un espacio continuo a los puntos donde se realizará la renovación de los permisos de circulación, esto con el fin de facilitar a la ciudadanía el acceso a la obtención del TAG.

La Sociedad Concesionaria, tras la aprobación de entidades pertinentes y la Inspección Fiscal ha mantenido la comunicación, a través de diversos medios masivos locales, sobre el desvío de tránsito en la comuna de Hualpén, específicamente en el sector Costanera, dando así cumplimiento al Plan Comunicacional.

CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo se tiene:

- Sector A:** Se ha mantenido los desvíos de tránsito, en fase 3, (considerando la implementación de pavimentación, barreras acústicas, señalética, etc.), en modalidad 1+1+1, permitiendo un flujo vehicular adecuado. Se continúa con los trabajos de rellenos y pavimentación, de muros TEM en Viaducto Costanera; Se terminan pilotes de la cepa 8 y estribo de salida, se ejecutan, pilas y dinteles del enlace Hualpén, paso superior ENAP, rellenos de muros TEM y pavimentos, Puente Bocatoma ejecutado en un 99%, se termina con el montaje de vigas en pasarela 1, en Pasarela 3, se trabaja en sus fundaciones. Continúan trabajos en nudo Hualpén, a fin de que estén finiquitados a fines del próximo mes, permitiendo el desvío de

vehículos por éste y así ejecutar pavimentos y saneamiento en las calles de la costanera.

- Sector B:** Se montaron 392 vigas (peso aproximado de 98 ton. cada una), lo que permitió finiquitar trabajos de super estructura. Se terminaron las pruebas de carga estáticas y el informe se encuentra en revisión. Terminada la instalación de membrana asfáltica se procedió a su pavimentación. El hormigón de la Infraestructura y superestructura está terminado, se avanza en iluminación, postación, canalización y demarcaciones.
- Sector C:** Enlace Los Batros, continúan los trabajos de pavimentación y seguridad vial, instalación eléctrica para iluminación, protección de taludes, construcción de ciclo vía y demarcaciones.
- Edificio Administrativo, Centro de Atención de Tráfico y Área de Atención de Emergencia:** El avance de estas obras alcanza un 90%; se trabaja en terminaciones y se está a la espera de la pavimentación exterior y saneamientos.

13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Sector A – Pasarela Peatonal N° 1 - Hualpén



Sector A – Puente Bocatoma – Hualpén

CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL

FEBRERO 2025



Sector A - Paso Superior Enap – Hualpén



Sector C – Eje Troncal – San Pedro de la Paz



Sector B – Puente Industrial



Sector C - Edificio de Control y áreas de emergencia – San Pedro de la Paz



Sector B - Vista del puente hacia San Pedro de la Paz



Sector C – Viaducto Los Batros – San Pedro de la Paz